



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Pichis Palcazú



**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>04-AS 019-2024</b>
-------------------------	-----------------------

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la ciudad de La Merced, a los <b>29 días del mes de febrero</b> del año 2024, en el local del del Proyecto Especial Pichis Palcazu - PEPP, a las <b>17:55</b> horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 027-2024-MIDAGRI-PEPP-CD/DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA 19-2024-MIDAGRI/PEPP</b>, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "SERVICIO DE <b>FACILITADOR CONSTITUCION 01 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA ORGANICO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS VALLES DE PICHIS Y PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA - REGION PASCO</b>", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	--

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">GREGORIO ROMEL MORENO TREJO</td> <td>Titular</td> <td>x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">GILMER VICAÑA ORTIZ</td> <td>Titular</td> <td>x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO Y SS.GG.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">JESÚS PAITAN DE LA CRUZ</td> <td>Titular</td> <td>x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	GREGORIO ROMEL MORENO TREJO	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO	Suplente		Primer Miembro	GILMER VICAÑA ORTIZ	Titular	x	Dependencia:	ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO Y SS.GG.	Suplente		Segundo Miembro	JESÚS PAITAN DE LA CRUZ	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	Suplente	
Presidente	GREGORIO ROMEL MORENO TREJO			Titular	x			Dependencia:	UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO																
		Suplente																							
Primer Miembro	GILMER VICAÑA ORTIZ	Titular	x	Dependencia:	ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO Y SS.GG.																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	JESÚS PAITAN DE LA CRUZ	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO																				
		Suplente																							

<b>4</b>	<p><b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b></p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> <th>Fecha de Postulacion (Dia - Hora)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>BUENDIA PONCE ABEL HECTOR</td> <td>10200485063</td> <td>2024-02-24 20:56:09.0</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO</td> <td>10209962816</td> <td>2024-02-25 20:53:42.0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.</td> <td>20611499591</td> <td>2024-02-22 17:52:34.0</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Postulacion (Dia - Hora)	1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	10200485063	2024-02-24 20:56:09.0	2	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	10209962816	2024-02-25 20:53:42.0	3	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	2024-02-22 17:52:34.0
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Postulacion (Dia - Hora)														
1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	10200485063	2024-02-24 20:56:09.0														
2	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	10209962816	2024-02-25 20:53:42.0														
3	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	2024-02-22 17:52:34.0														

<b>5</b>	<p><b>DETALLE DE LOS POSTORES</b></p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas electronicas a travez del SEACE:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>BUENDIA PONCE ABEL HECTOR</td> <td>26/02/2024</td> <td>20:52:14</td> <td>Enviado - Valido</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO</td> <td>26/02/2024</td> <td>22:59:52</td> <td>Enviado - Valido</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado	1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	26/02/2024	20:52:14	Enviado - Valido	2	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	26/02/2024	22:59:52	Enviado - Valido
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado												
1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	26/02/2024	20:52:14	Enviado - Valido												
2	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	26/02/2024	22:59:52	Enviado - Valido												

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstas en las bases, asimismo en cumplimiento de las funciones del comité se hace referencia que este órgano colegiado realizara su revisión en merito a las ofertas presentadas por los diferentes postores, basándose únicamente en su oferta presentada electrónicamente, la cual se encuentra a futura fiscalización posterior.</p>
----------	---

<b>7</b>	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b></p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
1							





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Pichis Palcazú



**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL**

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	UNICO
2	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	% del valor estimado
		S/45,000.00 Precio de su oferta	
1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	S/40,500.00	90.00%
2	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	S/43,650.00	97.00%

**9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

**Oferta mas bajo**

**S/40,500.00**

10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>BUENDIA PONCE ABEL HECTOR</b>	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	A. PRECIO	100.00 puntos	
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100.00 puntos</b>	
10.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>	<b>RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO</b>	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	A. PRECIO	92.78 puntos	
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>92.78 puntos</b>	

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE
1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	92.78
3	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>BUENDIA PONCE ABEL HECTOR</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	B B.1	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Pichis Palcazú



**FORMATO N° 13**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL**

		01 motocicleta (con licencia de conducir, SOAT vigente y revision tecnica de corresponder)		<b>No Cumple</b>
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
		Formacion Academica	<b>X</b>	
		Capacitacion	<b>X</b>	
		Experiencia del Personal Clave		<b>No Cumple</b>
	<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	C.1	FACTURACIÓN	<b>X</b>	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>NO CALIFICADA no cumple con todos los requisitos de calificación</b>	
12.2	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		<b>RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
		01 motocicleta (con licencia de conducir, SOAT vigente y revision tecnica de corresponder)	<b>X</b>	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
		Formacion Academica	<b>X</b>	
		Capacitacion	<b>X</b>	
		Experiencia del Personal Clave		<b>No Cumple</b>
	<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	C.1	FACTURACIÓN	<b>X</b>	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>NO CALIFICADA no cumple con todos los requisitos de calificación</b>	
12.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta.			

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>
1	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	No acredita documento que sustente <b>la propiedad de la Motocicleta</b> la posicion, el compromiso de compra venta o alquiler, asi tambien copia del SOAT vigente y revision tecnica de corresponder; No acredita los 8 meses en copias simple de contratos y su respectiva conformidad o Contancias o Certificados para la <b>Experiencia especifica</b> como Extensionista y/o Facilitador y/o gestor y/o tecnico y/o Monitoreador en proyectos productivos en cultivos de piña en el sector publico de acuerdo a lo señalado en los requisitos de calificacion de la presente bases.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Pichis Palcazú



FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

	2 RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	No acredita los 5 años en copias simple de contratos y su respectiva conformidad o Contancias o Certificados para la <b>Experiencia profesional general</b> en actividades agropecuarias en el sector publico y/o privado; No acredita los 8 meses en copias simple de contratos y su respectiva conformidad o Contancias o Certificados para la <b>Experiencia específica</b> como Extensionista y/o Facilitador y/o gestor y/o tecnico y/o Monitoreador en proyectos productivos en cultivos de piña en el sector publico de acuerdo a lo señalado en los requisitos de calificacion de la presente bases.
--	--------------------------------	--

4 **ACUERDO ADOPTADO**  
 Los integrantes del Comité de Seleccion, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, siendo las **18:20** horas del **29 de febrero** de 2024, se culmina con los actos mencionados.

15	 <b>GREGORIO ROMEL MORENO TREJO</b> <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	 <b>GILMER VICAÑA ORTIZ</b> <b>PRIMER MIEMBRO</b>	 <b>JESÚS PAITAN DE LA CRUZ</b> <b>SEGUNDO MIEMBRO</b>



ANEXO N° 01 - ADMISIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-MIDAGRI-PEPP

OBJETO: "SERVICIO DE FACILITADOR CONSTITUCIÓN 01 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA ORGANICO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS VALLES DE PICHIS Y PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA - REGION PASCO"

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS		POSTOR		
		BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	

FREDERICO POMEL MORENO TREJO  
Presidente (T)

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO  
PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZU  
Campeón de la Selección  
PRIMER MIEMBRO  
JORGE ALBERTO RIOS RODRIGUEZ  
1er Miembro (T)

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO  
PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZU  
Campeón de la Selección  
PRIMER MIEMBRO  
ALBERTO RIOS RODRIGUEZ  
1do Miembro (T)



**ANEXO N° 02 - EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-MIDAGRI-PEPP**  
**OBJETO: "SERVICIO DE FACILITADOR CONSTITUCION 01 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA ORGANICO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS VALLES DE PICHIS Y PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA - REGION PASCO"**

ORDEN DE PRELACIÓN	1		2	
	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO		
FACTORES DE EVALUACIÓN	DETALLE	PUNTAJE	DETALLE	PUNTAJE
<b>A. PRECIO</b>				
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $PI = Om \times PMP / Oi$ PI = Oferta P = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 1 Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	S/40,500.00	100.00	S/43,650.00	92.78
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		100.00		92.78
<b>BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) SOBRE EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO, POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</b>		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE
<b>PUNTAJE FINAL</b>		100.00		92.78
<b>OBSERVACIONES:</b>				

**V°B°**  
 MINISTERIO DE DESARROLLO AGROARIO Y RIEGO  
 PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZU  
 Comité de Selección  
 PRESIDENTE  
**GREGORIO RAJMEI MORENO TREJIO**  
 Presidente (T)

**V°B°**  
 MINISTERIO DE DESARROLLO AGROARIO Y RIEGO  
 PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZU  
 Comité de Selección  
 PRESIDENTE  
**GILMER VILIANA ORTIZ**  
 Primer Miembro (T)

**V°B°**  
 MINISTERIO DE DESARROLLO AGROARIO Y RIEGO  
 PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZU  
 Comité de Selección  
 PRESIDENTE  
**JESUS OQUINTAN DE LA CRUZ**  
 2do Miembro (T)



ANEXO N° 03 - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-MIDAGRI-PEPP

OBJETO: "SERVICIO DE FACILITADOR CONSTITUCION 01 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA ORGANICO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS VALLES DE PICHIS Y PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA - REGION PASCO"

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	1		2	
	BUENDIA PONCE ABEL HECTOR	RIOS RODRIGUEZ JORGE ALBERTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>				
<p><b>Requisitos:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 soles)</b> por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: <b>Extensionista y/o Gestor y/o Técnico y/o Monitoreador en Proyectos Productivos en cultivos tropicales, en el sector público</b></p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<b>RESULTADO</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**GREGORIO ROMEL MORENO TREJO**  
Presidente (T)



**GILMER VICANA ORTIZ**  
1er Miembro (T)



**SECUNDUS PAITAN DE LA CRUZ**  
2do Miembro (T)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Pichis Palcazu



FORMATO N° 22  
ACTA DE DECLARACION DE DESIERTO

1	NÚMERO DE ACTA	05-AS 019-2024
---	----------------	----------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En, la ciudad de La Merced, a los 29 días del mes de febrero del año 2024, en el local del del Proyecto Especial Pichis Palcazu - PEPP, a las 18:20 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolucion Directoral N° 027-2024-MIDAGRI-PEPP-CD/DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA 19-2024-MIDAGRI/PEPP, cuyo objeto de convocatoria es la contratacion del "SERVICIO DE FACILITADOR CONSTITUCION 01 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA ORGANICO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS VALLES DE PICHIS Y PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA - REGION PASCO", a fin de DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección por no contar con ofertas válidas.	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes			
	Presidente	GREGORIO ROMEL MORENO TREJO	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO
	Primer Miembro	GILMER VICAÑA ORTIZ	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO Y SS.GG.
	Segundo Miembro	JESÚS PAITAN DE LA CRUZ	Titular	X
			Suplente	
			Dependencia:	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO

4	<b>DECLARATORIA DE DESIERTO</b>
	De acuerdo con los resultados de la calificación y en atención a lo establecido en el numeral 65.1. "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida,..." El presente procedimiento de selección AS N° 010-2024-MIDAGRI/PEPP "SERVICIO DE FACILITADOR CONSTITUCION 01 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA ORGANICO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS VALLES DE PICHIS Y PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA - REGION PASCO", a fin de DECLARAR DESIERTO", es declarado desierto al no contar con oferta válidas.

5	<b>BASE LEGAL</b>
	Numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, la declaratoria de desierto de la AS N° 19-2024-MIDAGRI/PEPP, Según lo mencionado en el numeral 4.	
	 <b>GREGORIO ROMEL MORENO TREJO</b> PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 <b>GILMER VICAÑA ORTIZ</b> PRIMER MIEMBRO	 <b>JESÚS PAITAN DE LA CRUZ</b> SEGUNDO MIEMBRO